

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPTO. DE FINANZAS**

ANGOL, 19-12-2024

AUTORIZACION N° 424

VISTOS:

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N°187, del 23 de Septiembre del 2024, del Sr. Gerardo Hidalgo Cerda Jefe de Fomento Productivo.

e) Compra Ágil N° 2736-531-COT24, del 16 de Diciembre del 2024, “Productos Agropecuarios”.

f) Autorización N° 424, fecha 19 de Diciembre del 2024, que adjudica a Licitación N° 2736-531-COT24.

g) Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la Necesidad de Productos Agropecuarios y Forestales para Usuarios de los Programas PDTI de Nuestra Comuna.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-704-AG24 a COMERCIALIZADORA SIAG SPA R.U.T. 76.916.215-1, licitaciones por la adquisición de “Productos Agropecuarios”.

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas Municipal, para los fines del caso.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.

